



SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONVOCADAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016 (BOE DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016).

**ESPECIALIDAD: CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL
SUPUESTO PRÁCTICO I**

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se plantea la compra de una finca de 5.000 hectáreas en los límites de un parque natural situado en la franja oriental de Sierra Morena, provincia de Jaén. Dicha finca se incorporará al parque natural, adscribiéndose su titularidad al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Dicha finca a su vez se encuentra dentro de un ZEC y una ZEPA caracterizada por ser una zona de sierra de media montaña con vegetación mediterránea muy importante para la nidificación de rapaces, destacando el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y el buitre negro (*Aegypius monachus*).

El relieve se caracteriza por las superficies onduladas propias del paisaje típico de Sierra Morena. Estas suaves formaciones se ven interrumpidas por valles donde los ríos excavan cauces en ocasiones angostos.

La finca presenta tres zonas bien diferenciadas:

Zona A: Una superficie de 1.500 ha de relieves ondulados y llanos donde la especie más abundante es la encina (*Quercus ilex subsp. ballota*), seguida en menor medida por el alcornoque (*Quercus suber*) y el quejigo (*Quercus faginea*), ya sea en formación pura o mezclado con la encina. El nivel jerárquico inferior que acompaña a esta unidad es, principalmente, el matorral bajo denso y medio (*Cistus ladanifer*, *C. monspeliensis*, *C. salvifolius*, *C. laurifolius*), acompañadas de lentisco



(*Pistacia lentiscus*), retama (*Retama sphaerocarpa*) y romero (*Rosmarinus officinalis*) y, en segundo lugar, el pastizal.

El arbolado es de elevada edad, presentando la mayor parte de los pies signos de decrepitud y afectación por la *seca*, siendo la regeneración muy escasa. El ganado que ha estado pastando en esta zona en los últimos años es ovino. Junto con esto, en toda la finca hay presencia de ciervo y jabalí.

Esta zona también alberga uno de los últimos grupos de lobo ibérico (*Canis lupus ssp. signatus*), especie protegida, cuya estado actual de conservación en Sierra Morena es sumamente preocupante.

Igualmente, la finca se encuentra ubicada en la zona de reproducción de lince en Sierra Morena, especie cuya población y distribución en los últimos años ha aumentado ligeramente.

Zona B: Se trata de una superficie de sierra de 2.000 hectáreas con pendientes relativamente suaves que se encuentra degradada y en un estado de conservación deficiente debido a la escasez de vegetación arbórea (pinos de repoblación de especies de *Pinus pinea* y *Pinus pinaster*) y arbustiva, como consecuencia de pastoreo excesivo, una carga ganadera inadecuada a lo largo de los años y un incendio sufrido hace 5 años.

La regeneración natural del pinar ha sido muy escasa y actualmente el terreno está cubierto en su mayor parte por una vegetación de matorral, principalmente *Cistus ladanifer*.

En esta zona cabe destacar la presencia de varios nidos de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) y buitre negro (*Aegypius monachus*).

Zona C: Esta zona de la finca corresponde con el tramo medio de un río, con la presencia de un embalse construido para el abastecimiento de las poblaciones y la laminación de avenidas. Se trata de un valle muy abierto con pendientes suaves, con ausencia de masas de agua en la zona (lagos, lagunas, charcas) y cercano a núcleos de población, lo que conlleva una gran demanda de uso social (baño, recreo en márgenes, etc...). Cabe destacar las comunidades faunísticas relevantes, sin embargo la presencia de biotopos acuáticos es escasa.

Entre las actividades deportivas más consolidadas están la pesca y la navegación en canoas en el embalse. Próximo al río se encuentra un cultivo agrícola.



Entre la vegetación destacan los sauces (*Salix salviifolia* y *S. pedicellata*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*), alisos (*Alnus glutinosa*) y adelfas (*Nerium oleander*) en un estado degradado.

PREGUNTAS

Zona A:

1. Ante la situación que sufre la zona de estudio causada, entre otros, tanto por la *seca* como por la falta de regeneración de arbolado, lo que tiene repercusiones económicas claras, se pide: **(6 puntos)**
 - a. Explicar brevemente que factores pueden estar incidiendo en la *seca* del arbolado. **(3 puntos)**
 - b. Describir las principales prácticas de gestión o aprovechamiento que debe llevarse a cabo para acometer la planificación de la dehesa. **(3 puntos)**

Zona B:

2. Ante la presencia en la zona de nidos de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), especie incluida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas en la categoría "en peligro de extinción", y con el objeto de mejorar su estado de conservación en la planificación y gestión de la zona de estudio, establezca: **(8 puntos)**
 - a. Medidas de conservación, consensuadas por las administraciones, que deberían contemplarse indicando el grado de importancia y su planificación temporal.
 - b. Un sistema de indicadores para evaluar la efectividad de las medidas.
 - c. Medidas de coordinación entre las administraciones.
3. Especifique qué actuaciones se llevarán a cabo en el conjunto de la zona con el objeto de prevenir la aparición de incendios forestales. **(7 puntos)**
4. ¿Qué administración es la responsable de la extinción de los incendios forestales en esta zona? ¿Qué otras administraciones pueden intervenir en la extinción? ¿Qué órgano regula la coordinación entre las distintas administraciones en relación con los incendios forestales? **(1 punto)**

Zona C:

5. En un tramo del río existe una zona con unas motas de tierras construidas con material procedente de antiguos dragados para la protección de los cultivos frente a inundaciones, así



como dos azudes sin uso y colmatados, utilizados antiguamente para la derivación del riego, uno de ellos con un importante valor cultural. Proponga y justifique las principales actuaciones a acometer en el proyecto de restauración fluvial con el fin de mejorar la funcionalidad. **(6 puntos)**

6. Defina medidas para favorecer una mejora y diversificación del hábitat fluvial. **(3 puntos)**

7. Ante la presencia de cultivos agrícolas próximos a la ribera del río, diseñe, de forma esquemática, un sistema de bandas protectoras con el fin de mitigar la llegada de contaminación difusa procedente del cultivo. **(2 puntos)**

Para el conjunto de la finca:

8. Elabore una propuesta de zonificación para la finca con el fin de delimitar distintas zonas sobre las que establecer una ordenación de usos y aprovechamientos específica. **(3 puntos)**

9. Indique qué implicaciones legales tiene en la gestión de la zona su pertenencia a Red Natura 2000. **(2 puntos)**

10. Analice cuáles pueden ser los agentes y procesos que perjudiquen el estado sanitario de cada una de las masas vegetales de las zonas definidas. **(2 puntos)**